





Fecha 23 de marzo de 2025 Hora 23:23

COMPLEMENTO nº 1 Art. 7.3- NÚMERO DE INSCRITOS

7.3. El número máximo de inscritos se fija en **80** vehículos. Si el número de inscripciones recibidas sobrepasa el límite (80), la admisión de los participantes quedará a criterio del organizador, bajo supervisión de la FCTA dando prioridad a criterios deportivos y licencias cántabras. En caso de haber límite de inscripción, el organizador podrá reservar un 10% del número máximo de inscritos establecido para disponer de él a su exclusivo criterio.

El comité organizador **Escudería C.D.E LA TRAZADA SPORT**

